

**Diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante**  
**Sin Partido**

**Presente**

Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, 4411 Ayudas Sociales y Culturales y 4412 Ayudas Sociales Covid.

Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2020, así mismo se llevó a cabo la cuarta verificación de ayudas sociales y culturales y primer recurso otorgado de ayudas sociales Covid.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2020 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El presente documento, se firma electrónicamente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; 2, fracción I y 7, del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato para el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica; 1 de los Lineamientos Sobre el Uso de Medios Remotos de Comunicación Electrónica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

**El Contralor Interno del Poder Legislativo**

**C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos**

Con copia:

- Archivo

## INFORME DE REVISIÓN

**Diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante**

AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES

3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS  
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y  
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES  
4412 AYUDAS SOCIALES COVID

PERIODO

1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

GUANAJUATO, GTO., A 12 DE FEBRERO DE 2021

## CONTENIDO

<b>I.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II.- OBJETIVO</b>	<b>1</b>
<b>III.- ALCANCE</b>	<b>1</b>
<b>IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA</b>	<b>2</b>
<b>V.- RESULTADOS</b>	<b>6</b>
<b>VI.- CONCLUSIONES</b>	<b>6</b>

## **I. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2020 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/244/2020 y CI/293/2020 de fechas 1 de octubre y 23 de noviembre de 2020, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos de la **Diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» y 4412 «Ayudas Sociales Covid» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2020.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales y 4412 Ayudas Sociales Covid.

## **II. OBJETIVO**

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2020, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apegue a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

## **III. ALCANCE**

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
<b>3852 Gastos de Operación Diputados (as)</b>	\$ 395,641	\$ 278,492	70
<b>4411 Ayudas Sociales y Culturales.</b>	283,192	193,154	68
<b>4412 Ayudas Sociales Covid.</b>	138,889	138,889	100

#### **IV. METODOLOGÍA UTILIZADA**

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 22 y 25 de las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de recursos de las partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, 4411 Ayudas Sociales y Culturales y 4412 Ayudas Sociales Covid, respectivamente. Que a la letra dicen:

*«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones.»*

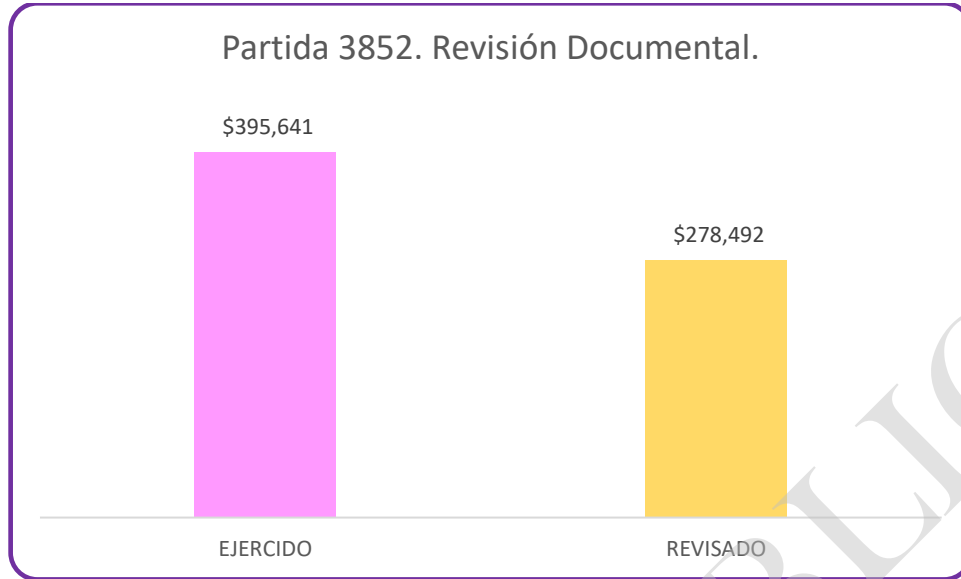
##### **A) REVISIÓN DOCUMENTAL.**

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

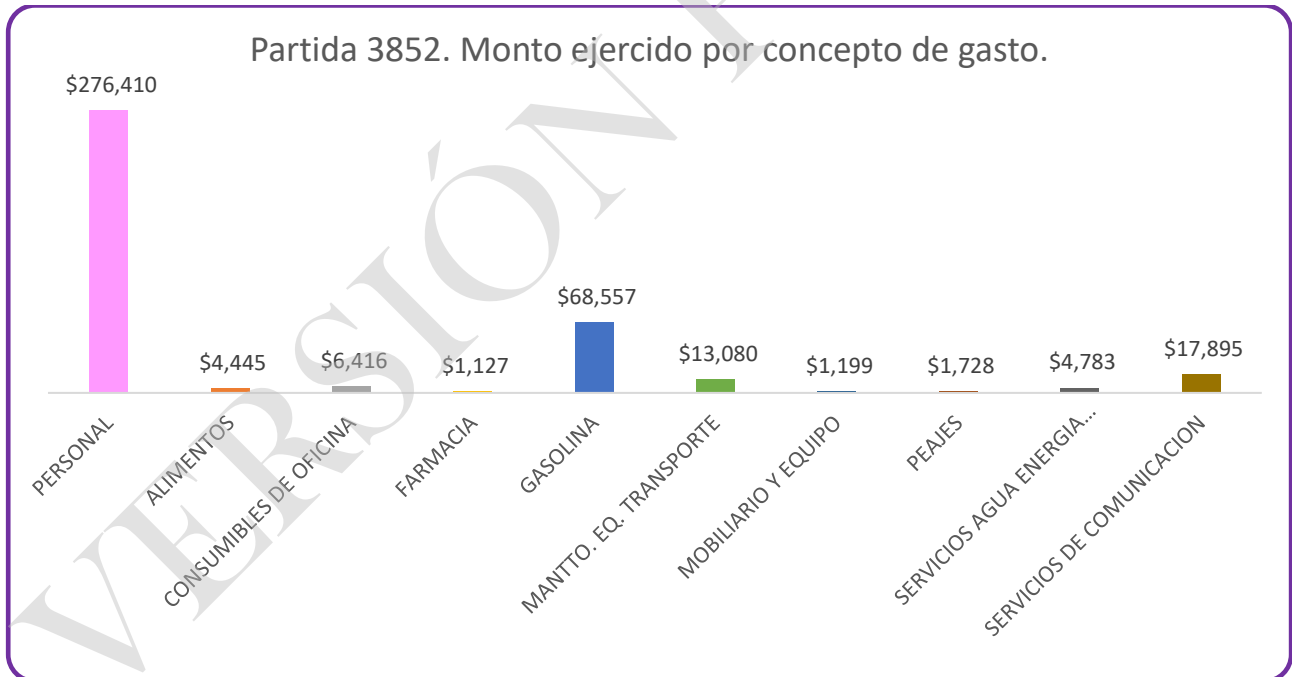
La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

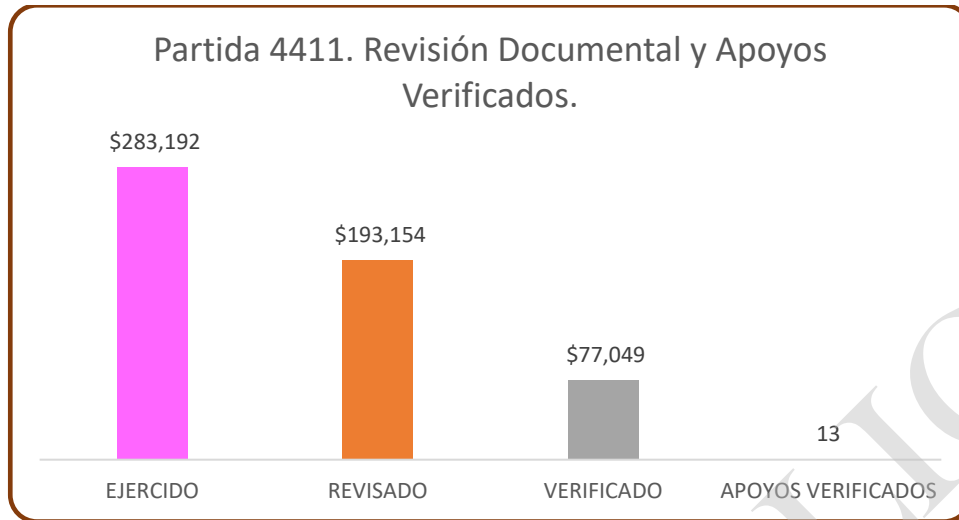
El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.



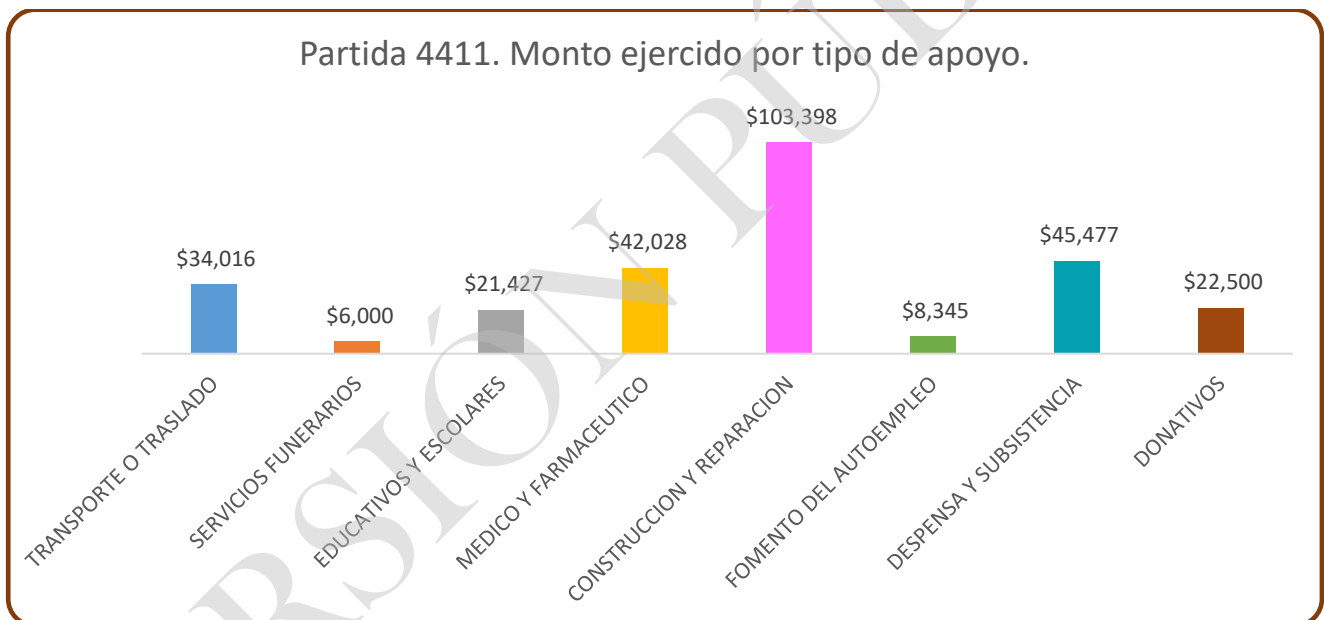
En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.



El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



### **B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.**

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, así como 4412 Ayudas Sociales Covid, las cuales se llevaron a cabo realizando uso preferente de las plataformas tecnológicas de comunicación, esto con la finalidad de atender las medidas acordadas por las autoridades sanitarias y por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, en algunos de los casos se visitó de manera física a los beneficiados seleccionados, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA VERIFICACIÓN
1	RAMOS GUERRERO MARTHA ERANDI	SUBSISTENCIA	\$ 3,093	21/12/2020
2	RAMOS GUERRERO MARTHA ERANDI	DESPENSA	\$ 6,950	21/12/2020
3	MARMOLEJO SIERRA ROSA MARIA	REPARACION CASA HABITACIÓN	\$ 3,998	21/12/2020
4	SANCHEZ MEJIA MANUEL	REPARACION CASA HABITACION	\$ 11,328	21/12/2020
5	SANCHEZ MEJIA MANUEL	REPARACION EN CASA	\$ 2,572	21/12/2020
6	SILVA SANCHEZ MARY SOL	COMPRA/INSTALACION CALENTADOR	\$ 3,920	21/12/2020
7	AVILA MALDONADO ALEJANDRO	BICICLETA PARA AUTOEMPLOO	\$ 4,499	21/12/2020
8	RAMOS GUERRERO MARTHA ERANDI	DESPENSA	\$ 2,831	21/12/2020
9	LARA OROZCO IRENE GUILLERMINA	REPARACION EN CASA	\$ 5,029	21/12/2020
10	LARA OROZCO IRENE GUILLERMINA	REPARACION CASA	\$ 6,123	21/12/2020
11	TERRAZAS BAUTISTA LUIS FERNANDO	CALENTADOR SOLAR	\$ 7,000	21/12/2020
12	TERRAZAS BAUTISTA LUIS FERNANDO	TITULACION	\$ 17,000	21/12/2020
13	SILVA SANCHEZ MARY SOL	REPARACION VIVIENDA	\$ 2,706	21/12/2020
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$ 77,049</b>	

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4412.**

No.	BENEFICIARIO/CONCEPTO	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA VERIFICACIÓN
1	ROSALES RODRIGUEZ JUANA	APOYO CON 10 DESPENSAS	\$ 3,700	21/12/2020
2	LEON GARCIA OLIVIA	APOYO CON 20 DESPENSAS	\$ 7,400	21/12/2020
3	HERNANDEZ GONZALEZ MANUEL	APOYO CON 22 DESPENSAS	\$ 8,140	21/12/2020
4	ACEVEDO SALAZAR TERESA	APOYO CON 20 DESPENSAS	\$ 7,400	21/12/2020
5	RICO ROSALES ESPERANZA	APOYO CON 20 DESPENSAS	\$ 7,400	21/12/2020
6	BARRON BAUTISTA VIRGINA	APOYO CON 15 DESPENSAS	\$ 5,550	21/12/2020
7	TRUJILLO ALMARAZ FERNANDO	APOYO CON 41 DESPENSAS	\$ 15,170	21/12/2020
8	GUERRERO LANDEROS JUAN ANTONIO	APOYO CON 40 DESPENSAS	\$ 14,800	21/12/2020
9	MONDRAGON MONTOYA ESTELA	APOYO CON 10 DESPENSAS	\$ 3,700	21/12/2020
10	GONZALEZ VARELA MARIA GUADALUPE	APOYO CON 10 DESPENSAS	\$ 3,700	21/12/2020
	RAZO SOSA JUAN JOSE	APOYO CON DESPENSAS	\$ 51,569	21/12/2020
12	RUIZ MARGARITA	APOYO CON DESPENSA		28/01/2021
13	GONZALEZ CRUZ ALEJANDRA	APOYO CON DESPENSA		28/01/2021
14	TRUJILLO FERNANDO.- COMUNIDAD CHIPUCUARO	APOYO CON 40 DESPENSAS		28/01/2021
15	NIETO CASIQUE ANTONIO	APOYO CON 2 DESPENSAS		28/01/2021
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$ 128,529</b>	



## **V. RESULTADOS**

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales», 4412 «Ayudas Sociales Covid» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2020, no se emite recomendación ni observación alguna.

## **VI. CONCLUSIONES**

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe de revisión.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» y 4412 «Ayudas Sociales Covid» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

**Atentamente**

**El Contralor Interno del Poder Legislativo**

**C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos**

El presente documento, se firma electrónicamente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; 2, fracción I y 7, del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato para el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica; 1 de los Lineamientos Sobre el Uso de Medios Remotos de Comunicación Electrónica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

## Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

<b>Información de Notificación:</b>	<b>Asunto:</b>	Oficio núm. CI/022/2021 Asunto: Informe de Resultados Partidas 3852, 4411 y 4412.
	<b>Descripción:</b>	Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados y 4411 Ayudas Sociales. Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2020, así mismo se llevó a cabo la cuarta verificación de ayudas sociales y culturales. Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2020 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
	<b>Destinatarios:</b>	MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
<b>Archivo Firmado:</b>	File_523_20210215142348267.pdf	
<b>Autoridad Certificadora:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	

## FIRMANTE

<b>Nombre:</b>	RAFAEL GARCIA RIOS	<b>Validez:</b>	Vigente
----------------	--------------------	-----------------	---------

## FIRMA

<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.e2	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	15/02/2021 08:27:05 p. m. - 15/02/2021 02:27:05 p. m.	<b>Status:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		

**Cadena de Firma:**

ac-cb-fd-78-cd-6b-27-04-04-ba-b8-3d-0c-07-2a-6e-8a-0b-8a-83-84-67-2f-fa-2c-3b-f5-0e-2d-b8-4d-81-fd-a2-3d-a5-ea-3b-64-92-a4-38-bd-81-16-03-59-3e-da-e1-46-45-da-ce-30-39-2f-87-8b-1e-93-f2-fc-4b-c4-30-92-d0-dc-d1-86-87-16-4c-46-cb-54-63-78-78-d2-b8-38-d0-2b-69-b0-46-ba-30-35-31-2a-3c-26-4a-ef-60-6e-91-81-ad-b0-18-85-b9-de-5d-b8-55-a4-5f-cc-2f-7e-e5-3e-af-26-d8-3a-4d-61-b0-46-90-ca-4e-fb-42-c5-2a-6f-e9-cb-0b-c2-d2-89-2e-05-b1-e0-98-d3-15-b6-17-11-d2-f5-66-7b-c2-db-a7-02-a8-12-7a-ca-63-4c-4b-41-67-5d-93-7e-e4-6e-43-b0-db-2a-cf-84-ca-89-dc-98-ab-c2-06-44-85-8c-d6-58-cd-69-11-6f-f8-21-66-fd-3d-38-0f-ef-c5-57-f4-50-98-3a-3e-a5-a1-05-06-ee-35-5d-fd-40-c4-35-be-bd-ce-57-a4-f8-11-6f-0d-42-f1-e7-3a-0c-45-21-b1-1d-81-bc-1c-57-a6-39-3a-36-0f-82-a9-08-e2-10-7a-92-ed-bc-f3

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	15/02/2021 08:27:43 p. m. - 15/02/2021 02:27:43 p. m.
<b>Nombre del Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor del Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	15/02/2021 08:27:46 p. m. - 15/02/2021 02:27:46 p. m.
<b>Nombre del Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor del Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
<b>Identificador de la Respuesta TSP:</b>	637489960662885500
<b>Datos Estampillados:</b>	yulprJV+NQz+CPSz0Xx+iUN0PUs=

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	224790757
----------------	-----------

**Fecha (UTC/CDMX):**

15/02/2021 08:27:46 p. m. - 15/02/2021 02:27:46 p. m.

**Nombre del Emisor:**

Advantage Security PSC NOM151

**Número de Serie:**

2c

---

Firma Electrónica Certificada

---

VERSIÓN PÚBLICA